

## Hacia las elecciones generales en Nicaragua: la revolución traicionada

Francesco Tucci

El rumbo a las elecciones generales de Nicaragua, que se celebrarán el 7 de noviembre de 2021 —los ciudadanos deberán elegir al presidente, noventa diputados de la Asamblea Nacional y veinte diputados al Parlamento Centroamericano— está caracterizado por un fuerte clima de represión y miedo.

Hasta el pasado mes de agosto, el régimen sandinista liderado por Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo ha arrestado e inhabilitado a siete aspirantes opositores a la presidencia; el último de ellos, el caso de la candidata a la vicepresidencia del partido Alianza Ciudadanos por la Libertad (ACxL), Berenice Quezada (Miss Nicaragua 2017), en la plancha liderada por el excomandante de los “contras” (la guerrilla antisandinista financiada por EE. UU. en los años ochenta) Óscar Sobalvarro.

Sucesivamente, el Consejo Supremo Electoral canceló la personería jurídica de la ACxL, sacándola de la contienda política tres meses antes de las elecciones, algo que llama a la memoria prácticas presentes desde hace años en la República Bolivariana de Venezuela.

El mandatario postula por octava vez en su carrera política y busca reelegirse para un cuarto mandato consecutivo —después de la complicada primera experiencia en el período 1984/1990— en un país centroamericano turbulento e inestable desde la independencia de España (1821).

En efecto, no sorprende la situación actual si hacemos un análisis histórico: después de los paréntesis del Imperio Mexicano (1821-1823) y de la República Federal de Centro América (1824-1838), Nicaragua no pudo lograr un desarrollo socioeconómico, institucional y político coherente y democrático por reformas frustradas y la intromisión extranjera.

Mientras en Honduras la intervención estadounidense comenzó por el sector minero y culminó con el control de la industria bananera por parte de la *United Fruit Company* (desde entonces, el humorista estadounidense O. Henry acuñó el término “República bananera” haciendo referencia a la debilidad democrática de los países centroamericanos), en Nicaragua el fracaso de las reformas liberales abrió la puerta al derrocamiento del presidente José Santos Zelaya en 1909, mal visto por Washington. El mandatario nicaragüense no quiso reconocer la autoridad y la hegemonía de EE.UU. en América Central, generando relaciones tensas y, por esta razón la intromisión estadounidense fue muy intensa hasta el año 1930; posteriormente se centró en apoyar a la familia Somoza en un contexto de Guerra Fría, para así evitar la difusión del comunismo en lo que consideraba como su “patio trasero”.

En este contexto, surge el Frente Sandinista de Liberación Nacional —inspirado en el legado nacionalista y antiimperialista de Augusto Sandino de los años treinta y del cual Daniel Ortega ha sido uno de los líderes más relevantes— que, en las décadas de 1960 y 1970, se opuso con acciones de guerrilla al último de los tres representantes de la dinastía de la familia Somoza que gobernaba el país desde 1950.

La respuesta de Washington — que temía un efecto dominó en América central con la difusión de gobiernos socialistas— no se hizo esperar cuando en 1979 los sandinistas derrocaron a Anastasio Somoza Debayle. En 1980 el presidente Ronald Reagan empezó una guerra personal y clandestina a través de la CIA —entrenando y armando, también en violación de las normas estadounidenses (*Affaire Iran-Contras*, 1985-1986) — a los contrarrevolucionarios (contras) para acabar con el gobierno sandinista.

Este periodo sangriento duró algo más de una década, desde 1979 hasta 1990, cuando se celebraron elecciones generales bajo la supervisión de observadores internacionales, que registraron la victoria de Violeta Barrios de Chamorro, candidata antisandinista de la Unión Nacional Opositora.

No obstante, el regreso de las elecciones, la polarización y fragmentación política agravó la crisis socioeconómica y la inestabilidad institucional, culminando pocos años después (2006) con la elección de Daniel Ortega como mandatario, manteniéndose en el poder ininterrumpidamente desde entonces.

Oportunismo político, caudillismo, ambiciones personales, control familiar sobre las instituciones (desde el 2017, su esposa, Rosario Murillo, ocupa el cargo de vicepresidenta del país) caracterizan el estilo de gobierno de Ortega, y una escalada autoritaria progresiva que lo equiparan con su enemigo histórico, el dictador Anastasio Somoza Debayle.

Así, por citar un ejemplo, Ortega hizo reprimir duramente las pacíficas protestas antigubernamentales de 2018 (han sido encarcelados también excamaradas sandinistas que no reconocen la legitimidad del mandatario), censurando los medios de comunicación independientes.

Posteriormente a estas protestas, hubo una vuelta de tuerca clara en contra de la oposición y de la libertad de expresión con la aprobación de la “Ley antiterrorismo” con el fin de prohibir manifestaciones de disenso, y la “Ley de la soberanía” (2020) que tipifica como “traidores de la patria” a todos los sujetos que no solo puedan financiar un golpe de Estado, sino también los que puedan “incitar a la injerencia extranjera o aplaudir la imposición de sanciones contra Nicaragua”.

Queda claro cómo, con estas normas y el arresto e inhabilitación de los principales candidatos presidenciales opositores al mandatario, se están manipulando las reglas democráticas para perpetuarse en el poder, después de haber transformado una democracia en un régimen híbrido, es decir, un sistema político que ya no es democrático, pero que todavía no se puede considerar como una dictadura plena.

Nicaragua configura la definición del régimen híbrido, establecida por el profesor de Harvard Steven Levitsky, como autoritarismo competitivo: las instituciones democráticas formales no son eliminadas, más bien manipuladas a través de la violencia, el soborno, la corrupción y la cooptación para alterar la normal relación entre el gobierno y la oposición, favoreciendo al primero. Según Levitsky, existen cuatro ámbitos donde la oposición puede tener un cierto margen de acción para hacer frente a un gobierno de este tipo: el electoral, el legislativo, el judicial y finalmente, los medios de comunicación.

El gobierno de Managua está utilizando múltiples estrategias (amenazas, violencia, corrupción) para someter a la oposición en estos cuatro campos, impidiendo la libre participación en los comicios para reducir la presencia de la oposición en la Asamblea Nacional. También a través de presiones indebidas sobre el poder judicial —que en una democracia debería ser independiente—, e intimidando a los medios de comunicación independientes.

Las elecciones generales de noviembre de este año podrían constituir un punto de quiebre en la institucionalidad nicaragüense, abriendo paso a un régimen autoritario pleno porque, de acuerdo con el politólogo estadounidense Robert Dahl, para que unas elecciones sean democráticas, no es suficiente que sean periódicas y supuestamente competitivas (con la participación de dos o más partidos), deben ser también limpias (sin fraude, manipulación de las cédulas y/o actas) y libres.

Este último elemento es fundamental en comicios democráticos, y en Nicaragua se están inhabilitando los líderes opositores, así como se está cancelando la personalidad política de los partidos rivales, con una manipulación *ex ante* del proceso electoral, reduciendo la competencia a los partidos satélites del oficialismo, eliminando consecuentemente la presencia de una verdadera alternativa. Siguiendo esta estrategia, la manipulación de los votos *ex post*, entonces, sería innecesaria para perpetuarse en el poder.

En este contexto de “elecciones *à la carte*”, la respuesta de la comunidad internacional no ha sido uniforme: Estados Unidos y la Unión Europea han sancionado al régimen, la Organización de Estados Americanos (OEA) ha condenado los abusos de las autoridades de Managua, el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas ha aprobado una resolución en la que se condena la represión y la conducta del gobierno nicaragüense, mientras que no hubo reacciones por parte de la Federación de Rusia y de la República Popular China (RPCh) quienes mantienen estrechas relaciones con Nicaragua.

Moscú tiene muy buenas relaciones con Managua —que ha reconocido la independencia de Abjasia y Osetia del Sur, asunto geopolítico relevante en el tablero del Cáucaso—. Está construyendo una estación de rastreo de satélites en Nicaragua y desde hace algunos años abrió un centro de capacitación antidroga. Además, las relaciones comerciales y de explotación de recursos nicaragüenses (petróleo, gas y recursos marinos) se han fortalecido en los últimos años, así como la cooperación militar y la compraventa/donación de armamento ruso.

Pasando a las relaciones del país centroamericano con China continental, *in primis* llama la atención el proyecto del Canal de Nicaragua, financiado por Beijing como alternativa al Canal de Panamá controlado por EE.UU., con la finalidad de mover recursos del Pacífico al Atlántico y viceversa, sin controles ni eventuales restricciones estadounidenses.

Este proyecto del 2014, cuestionado por parte de la oposición nicaragüense, se quedó sin financiamiento el 2018, pero esto no ha significado el desinterés chino hacia el país. En efecto, el mismo año la RPCh se ha consolidado como el segundo o tercer socio comercial de los países centroamericanos, y en Nicaragua, la empresa de telecomunicaciones Xinwei, ha instalado estaciones inalámbricas con un costo de 1.000 millones de dólares.

En conclusión, considero oportuna una mayor presión internacional, en vista de los comicios viciados *ex ante*, en un país donde el autoritarismo competitivo podría transformarse en pocos meses en una monocracia.

### Referencias bibliográficas

- Dahl, R. (1999). *La democracia. Una guía para los ciudadanos*. Madrid: Editorial Taurus.
- Levitsky, S., & Way, L. A. (2004). Elecciones sin democracia. El surgimiento del autoritarismo competitivo. *Estudios Políticos*, (24), 159-176.
- Mahoney, J. (2011). Liberalismo radical, reformista y frustrado: orígenes de los regímenes nacionales en América Central. *América Latina Hoy*, 57, 79-115.
- Novak, F., & Namihás, S. (2019). *Tiempos de transición. La conformación de un nuevo orden internacional*. Instituto de Estudios Internacionales (IDEI) de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Citado:

Tucci, F. (2021, julio-agosto). Hacia las elecciones generales en Nicaragua: la revolución traicionada. *Boletín virtual Panorama Mundial*. Instituto de Estudios Internacionales (IDEI) de la Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://idei.pucp.edu.pe/panorama-mundial/>